



MFS MERIDIAN FUNDS

Société d'Investissement à Capital Variable (SICAV)

Sociedad gestora: MFS Investment Management Company (Lux) S.à r.l.

Sede social: 35, Boulevard du Prince Henri, L-1724 Luxemburgo

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 39.346

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ANUAL

Estimado/a Accionista:

Nos complace invitarle a asistir a la Junta General Anual de Accionistas (en adelante, “la Junta”) de MFS Meridian Funds (en adelante, la “Sociedad”), que se celebrará el **lunes, 18 de junio de 2018 a las 10.00** (hora de Luxemburgo) en las oficinas de State Street Bank Luxembourg S.C.A., 49 avenue J. F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del informe del Consejo de Administración y del informe del Auditor autorizado correspondientes al ejercicio fiscal cerrado a 31 de enero de 2018.
2. Aprobación de los estados financieros de la Sociedad (que incluyen el Balance de situación y la Cuenta de resultados) a 31 de enero de 2018.
3. Distribución del resultado neto (incluido el reparto de dividendos, en su caso) correspondiente al ejercicio fiscal cerrado a 31 de enero de 2018.
4. Aprobación de la gestión de los Consejeros de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de enero de 2018. Para evitar dudas, no se aprobará la gestión de los Consejeros con respecto al desempeño de sus funciones durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2018 y la fecha de la Junta General Anual que se celebrará en 2019.
5. Admisión del cese de Don David M. Mace y reelección de Doña Robin A. Stelmach, Doña Lina M. Medeiros, Don Mitchell C. Freestone, Don James R. Julian, Jr. y Don Thomas A. Bogart como Consejeros de la Sociedad hasta la próxima Junta General Anual que se celebrará en 2019 o hasta que su sucesor sea debidamente nombrado.
6. Aprobación de la remuneración de los Consejeros independientes de la Sociedad durante el ejercicio fiscal cerrado a 31 de enero de 2018.
7. Reección de Ernst & Young S.A. como Auditor autorizado para el ejercicio fiscal iniciado el 1 de febrero de 2018 y hasta la próxima Junta General Anual, que se celebrará en 2019.



Le informamos de que puede obtener copias de los documentos de emisión y los estados financieros de la Sociedad, previa solicitud y sin coste alguno, en *meridian.mfs.com* o en el domicilio social de la Sociedad (35, Boulevard du Prince Henri, L 1724, Luxemburgo) o bien dirigiéndose al agente de transferencias de la Sociedad, State Street Bank Luxembourg S.C.A., en 49, Avenue J.F. Kennedy, L-1855, Luxemburgo, teléfono +352 46-40-10-600.

Se informa a los accionistas de que no se requiere ningún tipo de cuórum para deliberar sobre los asuntos del orden del día y que las decisiones se adoptarán por mayoría de votos válidamente emitidos en la Junta. A cada acción le corresponderá un voto. Los accionistas podrán actuar por poderes en cualquier Junta, mediante el modelo de delegación de voto adjunto a esta Circular. En él se incluyen instrucciones sobre cómo debe cumplimentar el modelo. Tendrán derecho de voto los accionistas que posean acciones inscritas en el Registro de Acciones de la Sociedad dentro del plazo límite señalado más abajo para presentar poderes de delegación.

En caso de no poder asistir a la junta, tenga la amabilidad de cumplimentar y devolver firmado el Modelo de delegación de voto adjunto (junto con el original o una copia compulsada del poder u otro certificado en virtud del cual se haya otorgado) por fax o por correo postal como muy tarde a las 16.00 (hora de Luxemburgo) del miércoles, 13 de junio de 2018 a la atención de Monica Fernandes a:

Número de fax: (+352) 46-40-10-413
Dirección: State Street Bank Luxembourg S.C.A.
49 avenue J. F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Por orden del Consejo de Administración